Ayudas para fomentar participación en Actividades de Interés Universitario. Informadores. Curso 2024-2025

05/12/2023

Ayudas para fomentar participación en Actividades de Interés Universitario

Fecha de publicación
03/12/2024 - 13:30
Tipo de anuncio
Convocatoria Beca/Ayuda
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
12/12/2023 - 23:59

OBJETO

Estas ayudas están destinadas a fomentar la participación de los estudiantes en el conocimiento y difusión de actividades de interés universitario, con el objeto de dar a conocer todos los servicios ofrecidos por la Universidad de Jaén a sus estudiantes y a la sociedad en general.

Los estudiantes desarrollarán las actividades preferentemente en horario de 09.30 a 13.30 y de 16.30 a 20.30 horas en el Campus de Jaén o Linares, en el que se encuentre el centro en el que se encuentre matriculado. Las ayudas tendrán una dotación económica de 10 euros por hora de actividad. Se aplicará la retención en concepto de IRPF que proceda.

INSCRIPCIONES

Los estudiantes interesados deberán inscribirse, a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria hasta las 23:59 h del día 12 de diciembre de 2024 (inclusive), cumplimentando el siguiente formulario electrónico habilitado al efecto en el siguiente enlace:

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Cada solicitante con la inscripción tendrá derecho a participar en la jornada técnica de formación y quedará inscrito en el Centro correspondiente a la titulación en la que se encuentra matriculado.

Los estudiantes de Máster Oficial deberán indicar la titulación de acceso al Máster y la Universidad en que realizaron dichos estudios.

REQUISITOS

- Estar matriculado en estudios de enseñanza reglada en la Universidad de Jaén durante el curso académico 2024/2025.

Documentos relacionados

- Convocatoria Informadores. Curso 2024-2025
- Memoria de actividad

 Documento de Office

- Solicitud de informadores para el desarrollo de actividades de interés universitario

 Documento de Office